

AVISO

APROBACIÓN DE UN PROGRAMA GLOBAL PARA LA EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES Y AUTORIZACIÓN DE LISTADO DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS A SER EMITIDAS EN EL MARCO DEL MISMO

EMISORA: BANCO COLUMBIA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha dispuesto aprobar el Programa Global para la Emisión de Obligaciones Negociables por un monto máximo en circulación de hasta v/n u\$s 20.000.000,- (o su equivalente en otras monedas) estructurado por la sociedad del epígrafe, y autorizar el listado de los siguientes valores a ser emitidos en el marco del mismo:

MONTO Y MONEDA DE LA EMISIÓN:

Obligaciones Negociables Subordinadas Clase 2 por v\$n 1.000.000.000.-

DENOMINACIONES DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1.000.000.- y múltiplos de \$ 1.- por encima de dicha suma.

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Pesos: BUC2O

Dólar MEP: BUC2D

Cable: BUC2C

En virtud de los párrafos de énfasis incluidos por el auditor y la Comisión Fiscalizadora en sus Informes sobre los estados contables al 31.12.2021, y atento a que los valores negociables de la presente emisión sólo podrán ser adquiridos por los Inversores Calificados que se detallan en el Suplemento de Precio, corresponde individualizar a los valores negociables de esta Clase con las llamadas Nro 1 – d) y Nro. 8 respectivamente.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto del Programa Global enviado por la Comisión Nacional de Valores y en el Suplemento de Precio de la Clase 2 remitido por la Emisora. La versión resumida del Prospecto y el Suplemento de Precio fueron difundidos el 18.03.2022 y el 28.03.2022, respectivamente, en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del artículo 32, inciso g) de la Ley 26.831. Los estados contables de la Emisora pueden ser consultados, asimismo, en los medios informativos de este Mercado. La lectura de los citados documentos es imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 1° de abril de 2022.

MB/LR

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.